

NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD



Distr.
GENERAL

S/13324
14 mayo 1979
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL CON RESPECTO A LOS PODERES DEL
REPRESENTANTE INTERINO DE BOLIVIA EN EL CONSEJO DE SEGURIDAD

De conformidad con el artículo 15 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, el Secretario General desea informar de que ha recibido una carta, de fecha 30 de abril de 1979, del Representante Permanente de Bolivia ante las Naciones Unidas en que se señala que el Sr. Julio Zavala ha sido nombrado representante interino de Bolivia ante el Consejo de Seguridad.

A juicio del Secretario General, esta carta constituye poderes provisionales suficientes.

